de la ciudad de plaçencia y su partido del dho año
que fue receptor pedro de melo mercader
vecino de la dha ciudad tres quentos y trecientas
y setenta y tres mill y seyscientos y se-
senta mrs — iij q mrs lxxiij U dcc lx

Por las tercias de la dha ciudad de plasencia
y su tierra que fueron a cargo de la dha ciudad
por encabeçamiento seyscientas y un mill
y seyscientos mrs — dc j U dc

Por las rentas de los señorios de la dha
ciudad de plassencia del dho año de que fue rre-
ceptor el dho pedro de melo trecientas y setenta
y nuebe mill y quatrocientos mrs — mrs lxxix U mrs

partido de truzillo

Por las rentas de la ciudad de truzillo
y su partido del dho año de que fue receptor
de sanabria vecino de truzillo tres quentos
y docientas y setenta y quatro mill y trecientos
y setenta y cinco maravedis de los quales des-
contados cinco mill y quinientos mrs que se cargaron
al dho receptor por el salin de la dha ciudad
que no entro en el dho encabeçamiento general
estaron que se rrescibieron en quenta al
dho receptor por el dho partido tres quentos
dozientas y sesenta y ocho mill y
ochocientos y setenta y cinco
mrs — iij q mrs lxviij U dcc lxxv